

En CoNtActo

Boletín Informativo del Consejo Nacional Agropecuario, A.C.



JULIO 12, 2019

WWW.CNA.ORG.MX

N° 609

Sabías que...

Al primer cuatrimestre del presente año México se convirtió en el principal socio comercial de Estados Unidos, hecho que no sucedía hace muchos años, lo cual está influenciado por la imposición de aranceles que el vecino país del norte impuso a China; es así como nuestro país participó con el 14.9% del comercio total de Estados Unidos (importaciones más exportaciones) con un monto de 204,274 millones de dólares, desplazando a China y a Canadá.

CONTENIDO: ACTIVIDADES DEL CNA

- 1 [PRESUPUESTO SECTORIAL 2019 Y TRABAJOS PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DEL CNA PARA EL PEF 2020](#)
 - 2 [CONSTRUYENDO LA AGRICULTURA MEXICANA DEL SIGLO XXI](#)
 - 3 [PRESENTA FAO SISTEMAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE MÉXICO](#)
 - 4 [AVANCES EN EL GASTO PRESUPUESTAL DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LA SADER](#)
 - 5 [SE PUBLICA EN EL DOF EL DECRETO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024 DEL PRESIDENTE AMLO](#)
 - 6 [ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO](#)
 - 7 [OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS](#)
- ### REDES SOCIALES EN EL SECTOR
- 8 [PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK](#)
 - 9 [ALGUNOS TWEET'S DEL SECTOR](#)
- ### EVENTOS DEL SECTOR
- 10 [FORO GLOBAL AGROALIMENTARIO 2019](#)
 - 11 [CONVENCIÓN AMSAC 2019](#)
 - 12 [EXPOAGRO INTERNACIONAL CHIHUAHUA](#)
 - 13 [1ER CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD EN EL NEGOCIO](#)
 - 14 [CONGRESO ANUAL AMHPAC 2019](#)
 - 15 [XVIII ENCUENTRO NACIONAL DE PORCICULTURA](#)
 - 16 [RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA INNOVACIÓN DIGITAL EN LA AGRICULTURA Y MÁS ALLÁ: PERSPECTIVAS POLÍTICAS](#)
 - 17 [XI CONVENCIÓN DE LA INDUSTRIA DE PROTECCIÓN DE CULTIVOS EN MÉXICO](#)

ACTIVIDADES DEL CNA

PRESUPUESTO SECTORIAL 2019 Y TRABAJOS PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DEL CNA PARA EL PEF 2020

El 4 de julio de 2019, con la presencia de los representantes de los subsectores de Pesca, Pecuario, Frutas y hortalizas y Granos y oleaginosas, se llevó a cabo en las instalaciones del CNA, la reunión para abordar el tema del **“Presupuesto Sectorial 2019 y trabajos para la formulación de la propuesta del CNA para el PEF 2020”**, en la que el Ing. Juan Barrio Aguirre, Vicepresidente de Políticas Públicas destacó la importancia de construir con antelación una propuesta para el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020 y analizar el ejercicio de los recursos presupuestales del presente año.



El Ing. Marco Antonio Galindo Olgúin, Director de Estudios Económicos, realizó una presentación del contexto actual en lo referente al PEF en temas de interés del Sector Agroalimentario, donde destacó que la participación del Legislativo permitió llegar a un presupuesto aprobado en 2019 de \$65,435 mdp en el ramo de Agricultura.

En cuanto a las asignaciones presupuestales para los programas estratégicos y los transferidos en el PEF 2019, se destacó el aumento aprobado al presupuesto del Programa de Producción al Bienestar, al que se le sumaron 2,500 mpd para los Apoyos emergentes para productores de Café y de Caña de azúcar.

Por su parte, los Programas Sustantivos de Fomento a la Agricultura, Desarrollo Rural, Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, Fomento Ganadero, Agromercados Sociales y Sustentables, entre otros, sumaron un total de \$25, 271 mdp.

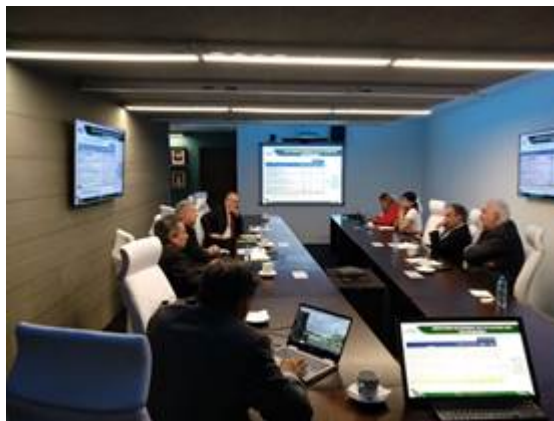
Particularmente en el Programa de Agromercados Sociales y Sustentables, se han presentado dos ajustes al Presupuesto original aprobado de 6,707.7 mdp, que lo han situado en 5,026.6 mpd lo que representa un recorte de 1,681.1 mdp, es decir, una reducción del 25.1% del presupuesto original, desapareciendo el componente de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, tema de gran interés para el Sector productivo.

El Programa de Fomento a la Agricultura registró también una reducción drástica de recursos, pasando de \$20,892.7 mdp en 2018 a solo \$ 4,185 mdp en el 2019, lo que representa una reducción del 80% de los recursos aprobados, influenciado en parte por la transferencia del Programa de Proagro productivo al Programa de Producción para el Bienestar.

El Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, también sufrió recortes presupuestales en el 2019, lo que es de suma relevancia ya que se trata de un programa transversal cuyos beneficios son para todo el Sector Agroalimentario, independientemente de la actividad y el perfil del productor al proteger el estatus Fito zoosanitario, lo cual se considera un patrimonio nacional, al reconocer a México como un país libre de muchas plagas y enfermedades.

Referente a los avances en el Proyecto del PEF 2020 y la ruta crítica para la integración y aprobación del paquete económico del próximo año, el 1° de abril de este año, el Ejecutivo a través de la SHCP, envió al Congreso el documento denominado comúnmente como “Pre-criterios”, que contempla la integración de cuatro nuevos Programas Estratégicos para la SADER: Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, Producción para el Bienestar, Fertilizantes y Crédito Ganadero a la Palabra. Asimismo, se incluyen los

Programas Transferidos de la Secretaría del Bienestar (antes SEDESOL), como son Adquisición de Leche Nacional, Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA y Abasto Rural a cargo de Diconsa.



El 30 de junio, la SHCP remitió también a la Cámara de Diputados el proyecto de Estructura Programática para el Presupuesto de Egresos 2020. Algunos de los cambios son; la creación del Programa de Ordenamiento de Mercados de Granos y Oleaginosas, mismo que estará orientado a facilitar la movilización de cosechas excedentarias, garantizando la comercialización de granos y oleaginosas en condiciones competitivas para el productor. También cambia el nombre del Programa de Apoyo a Pequeños Productores al de Desarrollo Rural, mientras que el Programa de Agromercados Sociales y Sustentables se incorporara al Programa de Fomento a la Agricultura.

Otro de los temas de mayor relevancia presentado durante la sesión, fue el avance del ejercicio público del gobierno federal a mayo de 2019, en el que se señala que, a mayo de este año, el Gasto programable pagado del Sector Público en el ramo de Agricultura y Desarrollo Rural ha tenido una disminución del 45.4% mientras que las cifras de los Convenios de descentralización de la SADER de enero a mayo de 2019, por entidad federativa, también presentan una disminución del 84.7%.

En referencia a la Agenda de trabajo del CNA para el proyecto del PEF 2020, se informó que la activación de la Consulta para el PEF 2020 se realizó el 27 de mayo, y al momento se han enviado dos recordatorios a esta convocatoria, el 7 y el 21 de junio, respectivamente, que ha generado la participación y coincidencia en algunas de las prioridades a plasmar en los programas del ramo de la SADER, así como de otras dependencias como la SHCP:

En referencia a lo presentado, el Ing. Luis Fernando Haro, Director General del CNA, concluyó destacando la importancia de trabajar en una propuesta de Presupuesto que contemple las necesidades del Sector Agroalimentario a través de planteamientos puntuales, resultado de una evaluación de los resultados que hasta el momento se han tenido en el ejercicio de los recursos destinados al ramo de la SADER para el 2019, y que por cuestiones de recortes, han generado deficiencias en las actividades destinadas al desarrollo del Agro.



Para finalizar, el Ing. Juan Barrio, Vicepresidente de Políticas Públicas del CNA, manifestó la importancia de trabajar con los representantes del Ejecutivo para darles a conocer de manera puntual, las deficiencias en las actividades desarrolladas por las instancias públicas como resultado de los recortes presupuestales del presente año y los riesgos que corre el Agro mexicano por el nuevo planteamiento en la distribución de recursos. Asimismo, de abordar con los funcionarios el tema de las perspectivas que avizoran para el presupuesto sectorial del

2020.

Mayores informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

[Regresar](#)

CONSTRUYENDO LA AGRICULTURA MEXICANA DEL SIGLO XXI



En un evento realizado el 4 de julio pasado, en el Club de Industriales en la Ciudad de México, el Secretario de Agricultura, el Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, destacó que en la construcción de la agricultura de México de largo plazo están convocados todos para asumir el compromiso de producir más alimentos y contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria, a través de las alianzas público-privadas.

En este evento participaron el Ing. Bosco de la Vega Valladolid y el Ing, Luis Fernando Haro Encinas, Presidente y Director General del CNA, respectivamente, así como un grupo importante de la membresía de nuestro organismo.

El Secretario de la SADER, resaltó que la propuesta de la nueva política pública agropecuaria y pesquera está enfocada a atender los principales desafíos del sector agroalimentario mexicano soportada en una agricultura productiva, sustentable e incluyente.

Algunas de las cifras presentadas por el representante de la SADER muestran que, en 2017, México se posicionó como el 11° productor mundial, generando 286 millones de toneladas de alimentos con un valor de 854 mil millones de pesos, destinando 134.4 millones de hectáreas a las actividades de la agricultura y la ganadería, y 125 mil hectáreas destinadas a la acuacultura.

Destacó algunos logros importantes como los niveles de producción alcanzados, y la mayor presencia mundial con una balanza agroalimentaria positiva desde el 2015. No obstante, presentó a México como un país deteriorado con una sobreexplotación de los mantos acuíferos y una desertificación gradual en aumento, con un 43.6% de la población en pobreza y otros factores críticos que aseguró, serán necesarios enfrentar en el corto plazo como: el crecimiento demográfico que estima una población de 137 millones de personas para el 2030; la disminución del 61.1% de la población rural se encuentra en situación de pobreza de acuerdo al CONEVAL; el despoblamiento del campo; el desperdicio de alimentos de 23 millones de toneladas al año en México; la degradación de 4 millones de hectáreas de suelos e incluso en impacto de la inseguridad en un 21% del PIB.

De manera particular, el Secretario Villalobos invitó a reducir la asimetría en el campo señalando que, 19% de las Unidades de Producción Rural son de agricultura empresarial; 81% son de agricultura familiar y limitada vinculación a mercados y 0.3% genera ventas promedio por 11.7 mmdp anuales.

Respecto a desarrollar un sector más equitativo e incluyente, señaló que el 80% de los subsidios benefician a solo el 20% de los productores (los más grandes), existe ausencia de crédito y financiamiento a los productores de pequeña escala, los trabajadores y jornaleros del campo carecen de seguridad laboral, social



y condiciones de vida adecuada y existe incertidumbre en la propiedad de la tierra. También señaló que existe exclusión de pueblos indígenas y poblaciones afro-mexicanas, así como de las mujeres y de los jóvenes rurales.

El Dr. Villalobos Arámbula, describió las metas planteadas para lograr una profunda transformación de la agricultura mexicana en 2024 que lleven a incrementar la productividad del sector agrícola un 2.1% anual, sentar las bases de sustentabilidad y conservación de la biodiversidad, garantizar la seguridad alimentaria de la población y contribuir a la del mundo y colocar a México como el 8° productor agrícola mundial, objetivos en los que destacó la importancia de la participación de la iniciativa privada y los esfuerzos conjuntos para su logro.

Documento: [“Construyendo la Agricultura mexicana del Siglo XXI”](#).

Mayores informes: Lic. Berenice Contreras Salinas.

[Regresar](#)

PRESENTA FAO SISTEMAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE MÉXICO



El 26 de junio pasado la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), presentó el Sistema de Índice de Estrés Hídrico (ASIS, por sus siglas en inglés) y el Sistema



de Monitoreo y Análisis de Precios Agropecuarios (FPMA, por sus siglas en inglés) calibrados para México y que serán implementados por la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

Crispim Moreira, Representante de la FAO en México explicó que con estas dos herramientas se fortalecerá la información para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas para contribuir al logro de los Objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, en particular del ODS 2 Hambre Cero.

“Estas herramientas ayudarán a México a asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres; así también se asegurará el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos”, afirmó Moreira.

El funcionario internacional expresó su entusiasmo de participar en el proceso de construcción de sistemas públicos para garantizar el deseo del presente gobierno de México para lograr la autosuficiencia y soberanía alimentaria.

Arturo Puente González, Director en Jefe de ASERCA, recordó que 1,385 municipios del país tienen una alta vulnerabilidad y riesgo a eventos climatológicos. Los desastres naturales causaron pérdidas económicas por 512,000 mdp en el periodo 2,000 a 2017, solamente las lluvias en exceso e inundaciones causaron pérdidas por 23,600

mdp de 2011-2015.



“Datos del Banco Mundial alertan que hacia 2050 los efectos del cambio climático pueden reducir entre 12 y 27 por ciento la producción de maíz en México. Con estas herramientas proporcionadas por la FAO se podrán fomentar acciones de políticas públicas que además de atender emergencias, se enfoquen también en mecanismos preventivos para reducir la vulnerabilidad de la producción agroalimentaria y sus efectos en la seguridad

alimentaria, así como evitar la volatilidad de precios y el funcionamiento correcto de los mercados”, expuso Puente González.

Para el Director en Jefe de ASERCA, las dos herramientas son fundamentales para la toma de decisiones en la producción y comercialización de productos agropecuarios que podrán ser utilizados por la SADER y otras instituciones que participan en el fomento de la agricultura, pero que beneficiará especialmente a los productores.

La colaboración entre ASERCA y la FAO se desarrolla en marco del proyecto Almacenamiento de Granos e Información para la Competitividad Agrícola, Al Grano Si, convenido entre ASERCA y el Banco Mundial.

Usted podrá encontrar las ligas de los sistemas mencionados a continuación:

- <http://www.fao.org/giews/food-prices/regional-roundups/detail/en/c/1197726/>
- <http://centroclima.org/clima/agriculture-stress-index-system-asis/>

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

AVANCES EN EL GASTO PRESUPUESTAL DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LA SADER

El 11 de julio de este año, en la rueda de prensa de la Presidencia de la República, el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula presentó un análisis sobre los avances en la implementación de los Programas Prioritarios de Agricultura, ratificando el compromiso de la Secretaría a su cargo en la ejecución de la política del Presidente Andrés Manuel López Obrador, misma que se fundamenta en incrementar la productividad y generar una agricultura más sustentable y más incluyente. Señaló que la suma de todos los programas es 81% del presupuesto ejercido, del cual el 60% está dirigido para el Sur – Sureste con el objetivo de asegurar la alimentación de los habitantes de los territorios rurales.



Víctor Suárez Carrera, Subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la SADER, fue el encargado de informar sobre los avances del Programa de Producción para el Bienestar, el cual canaliza apoyos productivos directos enfocados a la autosuficiencia y el bienestar de productores. Señaló que, a la fecha, se han apoyado a 1,433,798 productores con un

monto de \$7,713 mdp, que representan el 90.2% del gasto del presupuesto total aprobado para este programa y el 84.7% de la meta de productores beneficiados.

Adicionalmente, a partir del 31 de mayo, se están otorgando apoyos productivos directos a agricultores de café y caña de azúcar, con el objetivo de beneficiar en 2019, alrededor de 420 mil productores con un presupuesto de \$ 2,491 mdp estimando un avance del 71% para finales de julio.

Por su parte, el encargado de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), Ignacio Ovalle Fernández, comentó que la creación de esta institución tiene el objetivo de simplificar la estructura de Diconsa y Liconsa evitando redundancias y armonizando sus políticas. La institución conserva, además, la atribución de precios de garantía, los cuales destacó, son precios de estímulo y apoyo a los productores, pensados para apoyar a los más pobres y reducir las importaciones hacia la autosuficiencia alimentaria.

En caso de maíz y frijol el apoyo se ha otorgado a casi 2 millones de productores, con una compra hasta el momento de 100 mil ton's. tan solo en frijol, además de que se espera que a finales de este año se abran entre 700 y mil bodegas para la captación de la cosecha de entre el 1° de octubre de este año y hasta el 3 de abril del 2020.

Por otra parte, la prioridad de reducir importaciones está orientado principalmente al trigo panificable y al arroz, con una meta general de reducir de la importación de básicos.

En esta conferencia, David Monreal, Coordinador de Ganadería, detalló los avances en la ejecución del Programa de crédito a la palabra en materia ganadera, con un enfoque particular a bovinos durante este año, destacando que se dirige a los pequeños productores pecuarios de 14 estados del país, mientras que en 2020 tendrá cobertura a nivel nacional, incorporando al resto de las entidades federativas. Informó que hasta el momento se han entregado apoyos a 4 mil 526 beneficiarios y se tienen listos para otorgar a 7 mil 380 más.

Asimismo, Raúl Elenes Angulo, Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca, comentó que alrededor de 300 mil mexicanos participan en la actividad acuícola y de pesca en el país y que alrededor de 250 mil se dedican a la pesca ribereña, factores que impulsan el trabajo de la SADER en el programa de Fomento a la actividad pesquera y acuícola que busca apoyar a pescadores y acuicultores con un presupuesto de \$1,159 millones de pesos.

Destacó que hasta el momento se ha ejercido el 30% del presupuesto (348 mdp), esperando otorgar la totalidad de los ingresos a finales de agosto. Las Reglas de Operación del Programa fueron modificadas con el propósito de reorientar los apoyos en beneficio de los grupos y zonas menos favorecidas, con un comportamiento que tuvo una demanda total de 124,411 solicitudes, que representaron un incremento del 48% con respecto a las 84,119 solicitudes ingresadas en 2018.

El Secretario Villalobos, finalizó comentando que lo que el gobierno busca es lograr la autosuficiencia, mientras que de no lograrse lo anterior, se espera obtener una reducción de la importación de básicos hasta en un 80%., para depender únicamente del 20%.

Documento: [Avances en los Programas Prioritarios de Agricultura.](#)

Mayores detalles: Lic. Berenice Contreras Salinas.

[Regresar](#)



SE PUBLICA EN EL DOF EL DECRETO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024 DEL PRESIDENTE AMLO

La Secretaría de Hacienda (SHCP) publicó este 12 de julio en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el decreto de aprobación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019 – 2024 propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados y aprobado en un periodo extraordinario por primera vez en la historia.

El PND, se divide en tres grandes bloques de Política y Gobierno, Política Social y Economía, que integra algunos de los principios promovidos por la administración federal en materia de agricultura.

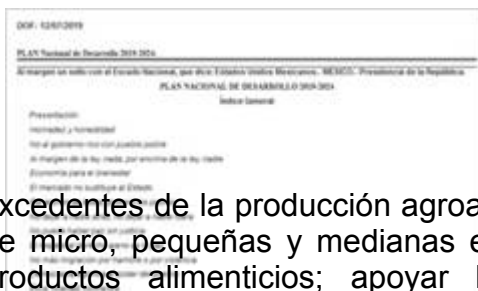
En el apartado de política social, el PND del Presidente AMLO contempla la implementación del Programa Sembrando Vida, dirigido a impulsar la participación efectiva de los productores en el desarrollo rural de 19 entidades federativas a través de un apoyo monetario mensual y apoyos en especie para la producción agroforestal (plantas, insumos, herramientas) y acompañamiento técnico para la implementación de sistemas productivos agroforestales, el cual combina la producción de los cultivos tradicionales en conjunto con árboles frutícolas y maderables, y el sistema de Milpa Intercalada entre Árboles Frutales (MIAF).



En el bloque de Economía, se destaca que entre los objetivos centrales del actual gobierno federal se encuentran el impulsar la reactivación económica, fortalecer el mercado interno y fomentar la creación de empleos, este último mediante programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura, facilitando el acceso al crédito a las Pymes y reduciendo y simplificando los requisitos para la creación de nuevas empresas.

También integra un apartado enfocado a la Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo, en el que señala que el desarrollo de la población rural del sector agrario se ha estancado durante los últimos años, por lo que para mitigar los efectos subsecuentes, plantea la implementación de los programas de Producción para el Bienestar; de apoyo a cafetaleros y cañeros del país; de Precios de Garantía para los cultivos de maíz, frijol, trigo panificable, arroz y leche; de Crédito ganadero a la palabra y de Distribución de fertilizantes químicos y biológicos.

Además, se destaca la creación del organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), que tiene como funciones coordinar la adquisición de productos agroalimentarios a precios de garantía;



vender y distribuir fertilizantes, semillas mejoradas o cualquier otro producto que contribuya a elevar la productividad del campo; promover tanto la industrialización de alimentos básicos, leche y sus derivados como la comercialización de los excedentes de la producción agroalimentaria dentro y fuera del país; promover la creación de micro, pequeñas y medianas empresas privadas asociadas a la comercialización de productos alimenticios; apoyar las tareas de investigación científica y desarrollo tecnológico que se encuentren vinculadas con su objeto y distribuir la canasta básica en regiones de alta marginación económica.

Como el CNA lo informó, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019–2024, fue remitido al Congreso el 30 de abril de 2019, y estaba integrado por dos documentos; el Primero, de 63 páginas, que era un trabajo conceptual basado, en buena medida, en los mensajes de campaña y elaborado por la Presidencia de la República, mientras que el Segundo, de 225 páginas, contenía ejes, objetivos, estrategias e indicadores más estructurados para su cumplimiento y fue elaborado por la SHCP.

Este último documento, contenía un eje general de “Desarrollo económico” que tenía como objetivo, incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantizará un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.

Para lograrlo, en materia agrícola, se planteaba el objetivo específico de desarrollar de manera sostenible e incluyente los sectores agropecuario y acuícola-pesquero a través de 8 estrategias entre las que se incluían: incrementar de manera sostenible la producción agropecuaria y pesquera mediante apoyos para la capitalización en insumos, infraestructura y equipamiento, la integración de cadenas de valor y el fortalecimiento de la sanidad e inocuidad; contribuir a la seguridad alimentaria nacional mediante el mejoramiento del sistema de distribución y abasto rural y el apoyo a los pequeños productores e impulsar el desarrollo equilibrado mediante políticas regionales y diferenciadas, entre otras.

Es importante señalar, que la publicación del DOF de este 12 de julio, que sustenta la legalidad del PND propuesto por el Ejecutivo Federal, atiende explícitamente al Primer documento y excluye en su totalidad al Segundo.

Mayores informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

[Regresar](#)

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO

4 de julio de 2019



Llevamos a cabo una rueda de prensa para anunciar el nuevo Foro Global Agroalimentario 2019, a realizarse el 26 y 27 de septiembre en León, Guanajuato. Dicho anuncio fue realizado por el Lic. Diego Sinhue, Gobernador del Estado de Guanajuato y un servidor.



8 de julio de 2019

Con el objetivo de promover el reinicio de las negociaciones del TLC entre México y Corea del Sur, nos reunimos con el Embajador de Corea, Excmo. Kim Sang Il.



Mayores informes: Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

[Regresar](#)

OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS

10 de julio de 2019



En entrevista con Carlos Mota el Ing. Luis Fernando Haro, con el tema de “Producción Forestal en México”, explicó que México tiene un gran potencial en la producción Forestal y se deben generar políticas públicas para el impulso de esta importante actividad.



Mayores informes: Ing. Luis

Fernando Haro Encinas.

[Regresar](#)

REDES SOCIALES EN EL SECTOR

PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:

<p>SENASICA: Víctor Villalobos Arámbula, secretario de SADER, dio detalles de la nueva política agropecuaria del Gobierno de México, que se sustenta.</p>	<p>SENASICA: El día 11 de julio se dio a conocer el avance de los programas prioritarios, ...</p>	<p>SENASICA: ¿A qué nos referimos cuando hablamos de un producto orgánico?</p>
---	---	--

[Regresar](#)

ALGUNOS TWEET´S DEL SECTOR

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:

<p>CONAZA: El orégano es una planta con enormes propiedades...</p>	<p>INIFAP: No es cualquier habanero es “Jaguar” ...</p>	<p>FIRA: Un Buen Viernes con la columna de oportunidades para la avicultura en la Comarca Lagunera, consúltala en https://buff.ly/2XJxvgT</p>
--	---	---



[Regresar](#)

EVENTOS DEL SECTOR FORO GLOBAL AGROALIMENTARIO 2019



Foro Global Agroalimentario 2019

**EL EVENTO MÁS IMPORTANTE DEL SECTOR
AGROALIMENTARIO EN MÉXICO Y LATINOAMÉRICA**

EL FUTURO DE LA **AGRICULTURA** ES HOY

26 - 27 SEPTIEMBRE
LEÓN | GUANAJUATO

POLIFORUM LEÓN



[Regresar](#)

CONVENCIÓN AMSAC 2019



**CONVENCIÓN
AMSAC**

**EL EVENTO MÁS
IMPORTANTE DE LA
INDUSTRIA SEMILLERA**

**07, 08 Y 09 DE
AGOSTO**
HOTEL HARD ROCK
NUEVO VALLARTA
Inscripciones: www.amsac.org.mx

    /AMSACSemilleros

[Regresar](#)

EXPOAGRO INTERNACIONAL CHIHUAHUA



Chihuahua, Chih.
15 y 16 de agosto del 2019
Centro de convenciones y exposiciones

www.expoagrochihuahua.mx info@ceach.org.mx Tel: (614) 4138153 (614)4138163

[Regresar](#)

1ER CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD EN EL NEGOCIO

1^{er.} Congreso Internacional de Seguridad en el Negocio

Aparta la fecha
agosto 29, 2019
Pepsi Center-WTC

Inscripción en línea
www.proccyt.org.mx

Cuota de recuperación
Socios \$3,000.00 más I.V.A.
No Socios \$3,500 más I.V.A.

Informes: (55) 55989095 contacto@proccyt.org.mx
proccyt.org.mx

Sede: Salón Olmeca 6 del recinto Pepsi Center WTC de la Ciudad de México
CIEC-WTC y Pepsi Center WTC, Dakota s / n, Del. Benito Juárez, CDMX

[Regresar](#)

CONGRESO ANUAL AMHPAC 2019

¡Ensenada nos espera!



XII
CONGRESO ANUAL
AMHPAC 2019

Asumiendo Retos
Rumbo a la Consolidación
de Nuestra Industria.
5 y 6 Septiembre · Ensenada, BC

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [in](#) [whatsapp](#) (667)212 9928 · www.amhpac.org

[Regresar](#)

XVIII ENCUENTRO NACIONAL DE PORCICULTURA



Encuentro Nacional de Porcicultura XVIII
11-14 de Septiembre del 2019

Hotel IBEROSTAR
Cancún, Quintana Roo, México

Tarifa Congressista:

Paquete Habitación Sencilla	\$12,000
Paquete Habitación Doble	\$17,000

(Costo de menor en ocupación doble \$1,000, máximo 2 menores por habitación)

Incluye:

- 3 Noches de Hospedaje (propinas incluidas)
- Alimentos
- Coctel de Bienvenida
- Cena de Clausura
- Material Congressista



DATOS BANCARIOS:
Confederación de Porcicultores Mexicanos, A.C.
RFC CPM0212106J5

BANAMEX SUC 242
CUENTA 6900532
CLABE 0021 8002 4269 0053 26

encuentroporcicultura.org / encuentroporcicultura@prodigy.net.mx / (55) 5212-0926

 @EncuentroNacionalPorcicultura
 @ConfederacionM




[Regresar](#)

RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA INNOVACIÓN DIGITAL EN LA AGRICULTURA Y MÁS ALLÁ: PERSPECTIVAS POLÍTICAS

La Embajada de Italia en México, hace extensiva una invitación especial a los integrantes de nuestra membresía que estuvieran interesados en **asistir como audiencia o bien a participar como ponente** en el Taller: **“Retos y oportunidades para la innovación digital en la agricultura y más allá: perspectivas políticas”**, que busca analizar el papel que desempeña la innovación en la digitalización de la agricultura y los retos que enfrenta la implementación de políticas bajo este enfoque.



Este evento es organizado por la OCDE y el Consejo de Investigación y Análisis de Economía Agrícola (CREA) de Italia, y tendrá lugar los próximos **23 y 24 de septiembre de 2019, en la ciudad de Roma.**



Para mayores detalles, adjuntamos el [Programa](#) preliminar del evento, o favor comunicarse con el Ing. Marco Antonio Galindo, Director de Estudios Económicos, al correo mgalindo@cna.org.mx y/o al Teléfono 54 88 9714.

XI CONVENCIÓN DE LA INDUSTRIA DE PROTECCIÓN DE CULTIVOS EN MÉXICO



NUESTROS PATROCINADORES



Xola 914, Col. Narvarte, C.P. 03020 México, D.F, Teléfonos: (55) 5488 9700 Con 30 líneas
 La totalidad de las publicaciones del Boletín En CoNtActo
 podrá consultarlas en nuestra sección de BOLETIN en la Página Web del CNA www.cna.org.mx

Nota: Si no desea recibir este boletín semanal, favor de enviar un correo indicando su nombre y el correo que desea dar de baja a Oscar España en la siguiente dirección electrónica: oespana@cna.org.mx.

Este correo electrónico y cualquier archivo transmitido en él son confidenciales y para uso exclusivo de los individuos y entidades a quienes está dirigido. Si usted no es el destinatario previsto o la persona encargada de recibirlo, y tiene por error el correo, está prohibido y sin validez el uso, difusión, reenvío, reimpresión o copia. Todas las opiniones incluidas en este correo son del remitente y no reflejan necesariamente las del Consejo Nacional Agropecuario. Toda oferta y/o aceptación de propuestas comerciales, celebración de contratos u otros actos tendientes a la adquisición de bienes o servicios, así como el establecimiento de cualquier clase de obligación legal para Consejo Nacional Agropecuario, deberá confirmarse por escrito firmado autógrafamente por funcionario competente, excepto que se cuente con un contrato vigente que autorice el uso de este medio para tales fines. Si usted recibió este correo por equivocación, favor de notificar inmediatamente por este medio a su remitente, y después borrarlo de su correo.